

ACTA DE INICIO	 acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ
-----------------------	--

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	2-05-13600-1070-2026
PEDIDO No.:	4600037827
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO AUTOGESTIONADO EN LA MODALIDAD CLOUD COMPUTING PARA LA GENERACIÓN, VALIDACIÓN Y ENVÍO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, REPORTE DE NÓMINA ELECTRÓNICA Y DEL DOCUMENTO SOPORTE ELECTRÓNICO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR.
PLAZO:	SEIS (6) MESES
VALOR:	\$2.838.240 COP
VALOR DE ANTICIPO:	N/A
CONTRATISTA:	CADENA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORIA EXTERNA	N/A

Se reunieron VIVIANA ALEXANDRA DIAZ AGUIRRE quien ejerce la SUPERVISIÓN del CONTRATO citado anteriormente, en representación de la EAAB-ESP y JUAN MANUEL CALLE DEL CORRAL en representación del CONTRATISTA, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del CONTRATO la cual corresponde a la última fecha de aprobación registrada en la herramienta Sap Ariba por parte de los intervinientes y su fecha de terminación corresponderá al cómputo del plazo contractual.

El CONTRATO citado se encuentra amparado por las siguientes garantías y seguros, las cuales han sido presentadas por el contratista a la EAAB-ESP y aprobadas por la Dirección de Contratación y Compras:

Amparo	Número	Valor	Vigencia	Compañía de seguros
CUMPLIMIENTO	65-45-101099135 cert 0	\$567.648,00	30/07/2026-30/07/2027	SEGUROS DEL ESTADO
CALIDAD DEL SERVICIO		\$567.648,00	30/07/2026-30/04/2027	

Para la suscripción de la presente acta se ha verificado la existencia previa de los certificados de disponibilidad, registro presupuestal, permisos, licencias y demás documentos estipulados en el procedimiento de Planificación, ejecución y liquidación del acuerdo de voluntades y en el contrato.

El CONTRATISTA se compromete a aplicar los procedimientos establecidos en el Sistema Único de Gestión - SUG de la EAAB-ESP, entregar los informes, actas y demás documentos aplicables al CONTRATO de acuerdo a los parámetros y fechas establecidas por la empresa, así como ampliar la vigencia de los amparos de las garantías contractuales, de acuerdo a los términos establecidos en el CONTRATO y remitirlas a la Dirección de Contratación y Compras para su aprobación, cuando estas se formalicen.

Para constancia de lo anterior, se aprueba la presente acta, el día y bajo la responsabilidad de los que en ella intervinieron, mediante el flujo de aprobación de la herramienta Sap Ariba.



Aprobación electrónica: La plataforma SAP Ariba para los Procesos de Contratación de la EAAB-ESP, maneja la aprobación electrónica.

SAP Ariba se sustenta en las normas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene la aprobación electrónica con su usuario y contraseña, la cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta aprobación a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que representa. La aprobación electrónica que manejan los usuarios de Ariba cumple con los requisitos de confiabilidad exigidos por la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

IF-1070-2026 CTO 2-05-13600-1070-2026 INICIO DE CONTRATO

TSK5816163293 G. Aprobación Acta de inicio

Propietario

(Ronda 1)

LFPC.

31/07/2026 15:27

Juan Manuel Calle Del
Corral *Revisión*

Aprobado

01/08/2026 10:24

VADA. *Revisión*

Aprobado

01/08/2026 23:53

LFPC.

01/08/2026 00:01

La Dirección de Contratación y Compras informa que una vez verificada la última fecha de aprobación electrónica del acta de inicio en la plataforma Sap Ariba y de conformidad con el plazo definido en la minuta del contrato, se registran en el ERP SAP como fechas de inicio y posible terminación las siguientes:

Fecha de Inicio: 01/08/2026

Fecha posible terminación: 30/01/2027